

ANEXO I.2 (anverso)



Ministerio de Economía y Hacienda
 Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos
 Dirección General del Catastro

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CATASTRAL DE CARÁCTER PROTEGIDO

PUNTO DE INFORMACIÓN CATASTRAL (1):

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE						
APELLIDOS Y NOMBRE				N.I.F. O N.I.E.		
VÍA PÚBLICA			NÚMERO	BLOQUE	ESCALERA	PLANTA
MUNICIPIO			PROVINCIA		CÓDIGO POSTAL	

CONDICIÓN DEL SOLICITANTE (2)			
<input type="checkbox"/> TITULAR CATASTRAL	En caso de actuar por representación, consigne aquí el nombre y el NIF del titular catastral:		
<input type="checkbox"/> REPRESENTANTE	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 60%; border: none;">APELLIDOS Y NOMBRE</td> <td style="width: 40%; border: none;">N.I.F. O N.I.E.</td> </tr> </table>	APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F. O N.I.E.
APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F. O N.I.E.		

D/Dª con D.N.I. y domicilio en C/ Nº AUTORIZO a (indicar nombre de la institución) responsable y prestador del servicio del PUNTO DE INFORMACIÓN CATASTRAL, establecido de conformidad con la Resolución de 29 de marzo de 2005, de la Dirección General del Catastro, por la que se aprueba el régimen de establecimiento y funcionamiento de los Puntos de Información Catastral, a ACCEDER a los datos catastrales requeridos en la presente solicitud y para la exclusiva finalidad de proporcionarme la información por mí solicitada.	Examinada la documentación acreditativa de la representación que presenta D/Dª..... SE VERIFICA QUE EL TÍTULO APORTADO Y LAS FACULTADES en él reconocidas SON SUFICIENTES para el ejercicio del derecho de acceso a la información catastral en nombre de En a de de 200... <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> Firma del responsable (Sello entidad gestora del PIC) </div>
--	--

En a de de 200...

Firma del solicitante

(1).- Administración, entidad u organismo que presta el servicio.

(2).- Si la solicitud se formula mediante representación o autorización deberá acompañarse de la correspondiente documentación acreditativa.

ANEXO I.2 (reverso)

NORMATIVA BÁSICA DE APLICACIÓN:

- Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario.
- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- Resolución de 28 de abril de 2003, de la Dirección General del Catastro, por la que se aprueban los programas y aplicaciones informáticas para la consulta de los datos catastrales y la obtención de certificados catastrales informáticos.
- Resolución de 29 de marzo de 2005, de la Dirección General del Catastro, por la que se aprueba el régimen de establecimiento y funcionamiento de los Puntos de Información Catastral.

FINALIDAD DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

Uso Propio
Para aportar a la administración (solicitud de becas, ayudas a vivienda)
Para aportar a notaría o registro de la propiedad
Otros usos _____

LOCALIZACIÓN BIEN INMUBLE DE NATURALEZA URBANA:

<i>NOMBRE VIA</i>	<i>NÚMERO</i>	<i>REF. CATASTRAL</i>

LOCALIZACIÓN BIEN INMUBLE DE NATURALEZA RUSTICA:

<i>POLIGONO</i>	<i>PARCELA</i>	<i>POLIGONO</i>	<i>PARCELA</i>